PARA:	DR. GABRIEL EDUARDO PILLIMUÉ POTOSÍ- Asesor Jurídico.
DE:	ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ - Supervisor Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico.
ASUNTO:	Solicitud prorroga 03 contrato # 052-2025
FECHA:	Popayán, 17 de marzo de 2026

Contratista:	ARAMCO INGENIEROS SAS
Contrato No:	052 DEL 22 DE ABRIL DE 2025.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE ARÁNZAZU, RESGUARDO INDÍGENA DE RICAURTE, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, VIGENCIA 2025
Valor contrato:	$462.896.150
Plazo inicial:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO (25-04-2025) HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Prorroga 01:	Dos meses, desde 30 de noviembre de 2025 Hasta el 30 de enero de 2026
Prorroga 02:	Dos (2) meses, desde 30 de enero de 2026 Hasta el 30 de marzo de 2026
Prorroga 03:	Presente solicitud, por un (1) mes, desde 30 de marzo de 2026 Hasta el 30 de abril de 2026

Cordial saludo.

Comedidamente solicito a usted, la elaboración de prórroga al contrato de obra No 052 de 2025, cuyos datos se relacionan con antelación, teniendo en cuenta solicitud adjunta CO-052-20260316001 de fecha 16 de marzo de 2026, remitida por parte del contratista, en donde se expresan los motivos que derivaron en la generación de retrasos en el desarrollo de la ejecución de las actividades contractuales previstas, hechos de conocimiento de la supervisión, a saber:

La ocurrencia de un evento de fuerza mayor o caso fortuito, generado por la creciente súbita de la microcuenca abastecedora del sistema de acueducto, ocurrida el 23 de enero de 2026, que afectó las labores de construcción de la bocatoma, lo que impactó de manera significativa el desarrollo del proyecto y ocasionó retrasos sustanciales en el cronograma de ejecución, situación que generó la pérdida total del trabajo realizado. Este fenómeno natural, imprevisible conllevó a la pérdida de las actividades ya ejecutadas para la bocatoma como solados, instalación de acero y formaleteado de la misma; sumado a la perdida de materiales pétreos acopiados en el sitio de labores que resultaron arrastrados por la corriente, siendo necesario el reabastecimiento de los mismos hasta el sitio, proceso lento, por la necesidad de llevarlos en dos etapas: inicialmente desde la vía principal mediante motocarro y posteriormente mediante transporte con animales de carga (bestias), dada la inexistencia

de vías vehiculares hasta el sitio de ejecución y bajo condiciones de lluvias constantes que han propiciado más la demora en el desarrollo de los trabajos.

En consecuencia, todas estas circunstancias descritas, creciente súbita, perdida de materiales, condiciones de acceso, clima, y acarreos de materiales, configuran un conjunto de factores objetivos que han afectado los rendimientos y justifican la ampliación del plazo contractual solicitado.

Según lo anterior la supervisión considera pertinente, otorgar la prórroga requerida, frente a las causas que la motivan, considerando necesario ampliar el plazo de ejecución del contrato No. 052 de 2025, **hasta el 30 de abril de 2026**, tiempo requerido por el contratista que le permitirá cumplir a cabalidad con la totalidad de las actividades contractuales pactadas.

Se anexa a la presente:
Solicitud por parte del contratista
Cronograma actualizado acorde al plazo solicitado
Antecedentes vigentes

Cordialmente,

ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ
Supervisor
Asesor Área de Salud y Saneamiento Básico

Elaboró: Ing. Diego Ernesto Bravo L. - contratista de Apoyo a la supervisión
Revisó y Aprobó: Ing. Diego Felipe Cuervo González - Supervisor

ARAMCO
INGENIEROS

CO-052-20260316001

La Plata Huila, 16 de Marzo de 2026

Ingeniero
DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ
Asesor Área Salud y Saneamiento Básico
Supervisor del Contrato
CORPORACIÓN NASA KIWE
Popayán, Cauca

REF. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 052 DE 2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE ARÁNZAZU, RESGUARDO DE RICAURTE, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

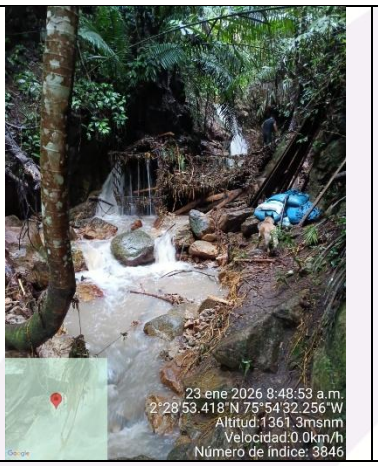
Cordial saludo,

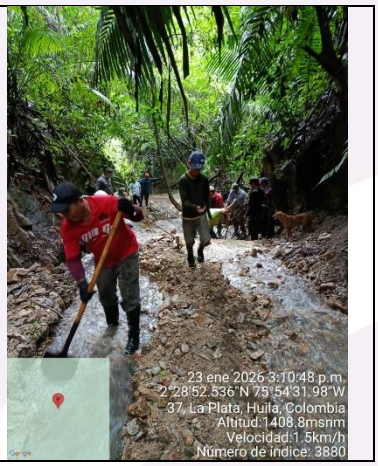
En calidad de contratista del Contrato de Obra No. 052 de 2025, suscrito para la ejecución de LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE ARÁNZAZU, RESGUARDO DE RICAURTE, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, me permito solicitar formalmente la prórroga del plazo contractual por un (1) mes, con fecha límite de ejecución al 30 de abril de 2026, debido a afectaciones climáticas que han impactado los rendimientos e hitos de la obra. Esta solicitud se sustenta en criterios técnicos y jurídicos, procurando preservar la calidad, seguridad y cumplimiento de los principios de responsabilidad y eficiencia de la contratación pública.

FUNDAMENTOS TÉCNICOS

El día 23 de enero se produjo una creciente súbita en la quebrada donde se ejecutaban las labores de bocatoma, lo que generó la pérdida total del trabajo realizado durante aproximadamente un mes. Este evento, catalogado como fuerza mayor, impactó de manera significativa el desarrollo del proyecto y ocasionó retrasos sustanciales en el cronograma de ejecución, al tratarse de una situación fortuita, imprevisible y eximente de responsabilidad para el contratista.







Cll 2 sur No. 9 - 13 / Apto 201. El Portal 2da Etapa
Tel. +57 318 542 3456
contacto@aramcoingenieros.com
La Plata, Huila, Colombia





La ocurrencia de la emergencia fue comunicada oportunamente al supervisor del contrato mediante vía telefónica. Posteriormente, se llevó a cabo un comité virtual en el cual se discutió la magnitud de la afectación y se analizaron alternativas de solución, contando con la participación de los equipos técnicos y administrativos. Durante la visita de verificación realizada después del incidente, se tomó la decisión conjunta de reubicar la bocatoma algunos metros aguas abajo del sitio inicialmente previsto, teniendo en cuenta criterios de seguridad, viabilidad técnica y mitigación de riesgos. En consecuencia, el tiempo invertido en las actividades previas como solados, instalación de acero y formaleteado de Bocatoma así como de Desarenador se consideró irrecuperable, quedando documentado como retraso acumulado que justifica la solicitud de prórroga del plazo contractual.

Aunado a lo anterior, el área de intervención se encuentra en una zona de difícil acceso, donde el acarreo de materiales debe realizarse en dos etapas: inicialmente desde la vía principal mediante motocarro y posteriormente mediante transporte con animales de carga (bestias), dada la inexistencia de vías vehiculares hasta el sitio de ejecución. Esta condición, ya había sido informada previamente, no obstante, la situación generada por la creciente súbita afectó esta actividad drásticamente por cuanto parte del material dispuesto en sitio para culminar actividades de fundición de elementos como el desarenador y bocatoma fue arrastrado por la corriente haciendo imposible su recuperación, lo cual derivo en mayores retrasos para la culminación de estas estructuras de concreto. Estos hechos han sido registrados en bitácora, reportes fotográficos y memorias de obra, disponibles para la supervisión técnica.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Desde el punto de vista jurídico, la modificación contractual se encuentra habilitada por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite adicionar plazo cuando existan razones de interés público debidamente justificadas. En este caso, la necesidad de ampliar el plazo resulta esencial para garantizar el cumplimiento del objeto general del contrato, además de atender las dificultades técnicas y logísticas y sus impactos sobre el territorio y la movilidad local, eventos que resultan de fuerza mayor, irresistibles e imprevisibles tanto para el contratista como para la entidad contratante.

Al respecto la Corte Constitucional mediante Sentencia C-300 de 2012 manifestó;

> *"Por regla general,* ***los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado****, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.*

ARAMCO
INGENIEROS

En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos, como especie de modificación, pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009 señalo que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.

En este sentido, consideramos oportuno prorrogar HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026 el plazo para la ejecución del Contrato, con la intención de completar las obras con la debida diligencia y calidad requerida para lo cual allegamos Cronograma con Reprogramación detallada. La extensión propuesta modificaría la fecha de finalización del contrato del 30 de marzo de 2026 al 30 de abril de 2026, proporcionando el tiempo necesario para superar los retrasos causados por las mencionadas dificultades y atender la ejecución de todas las actividades.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO RAMÍREZ CUENCA
Representante Legal
ARAMCO INGENIEROS S.A.S
NIT. 901.597.963-8

Cll 2 sur No. 9 - 13 / Apto 201. El Portal 2da Etapa
Tel. +57 318 542 3456
contacto@aramcoingenieros.com
La Plata, Huila, Colombia

PROCESO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA - CORPORACION NASA KIWE

CRONOGRAMA DE OBRA

Area: SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO

Contrato No: 052 DE 2025

Contratista: ARAMCO INGENIEROS S.A.S.

Supervisor: ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ

VALOR/ADICION	INICIACION	PLAZO	PRORROGA	SUSPENSION	REINICIO	FECHA FINAL
$ 402,595,100.00	25/04/2025	210.00				30/11/2025

OBJETO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD DE ARANZAZU, RESGUARDO INDÍGENA DE RICAURTE, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, VIGENCIA 2025

REVISIÓN DE DISEÑOS, VERIFICACIÓN EN CAMPO Y ALISTAMIENTO PARA INICIO DE OBRAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
01	BOCATOMA				28,053,777.00
1.01	Localización y replanteo obras	m2	11.67	3,904.00	45,560.00
1.02	Limpieza y nivelación del terreno de trabajo e=0.20m.	m2	11.67	8,257.00	96,359.00
1.03	Manejo de quebrada que incluye diques y atraques para trabajos en zona seca	Un	1.00	1,953,399.00	1,953,399.00
1.04	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	0.00	29,736.00	0.00
1.05	Excavaciones en conglomerado bajo agua	m3	0.00	56,497.00	0.00
1.06	Excavaciones en roca bajo agua	m3	3.88	201,777.00	782,894.00
1.07	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	0.00	18,227.00	0.00
1.08	Suministro y colocación de concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	15.03	42,423.00	637,618.00
1.09	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para zapatas de muros de contención y losas de pisos.	m3	4.76	958,110.00	4,560,604.00
1.10	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	7.34	996,736.00	7,316,042.00
1.11	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	1,094.31	7,555.00	8,267,513.00
1.12	Tapa en madera plástica de varetas de 80x40x5mm	m2	0.00	330,845.00	0.00
1.13	Sum. e inst. de rejilla de captación en angulo metálico 1 1/2"x1 1/2"x3/16" y varilla 1/2" según diseño	Un	1.00	218,275.00	218,275.00
1.14	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 3" tipo pesada	ml	4.00	33,724.00	134,896.00
1.15	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" tipo pesada	ml	1.70	46,889.00	79,711.00
1.16	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 6" Tipo pesada	ml	3.60	94,384.00	339,782.00
1.17	Sum. e inst. de adaptador de limpieza PVC D = 4"	Un	2.00	40,497.00	80,994.00
1.18	Sum. e inst. de adaptador de limpieza PVC D = 6"	Un	4.00	90,716.00	362,864.00
1.19	Sum. e inst. de codo sanitario PVC CxC D = 4"x90°	Un	0.00	27,042.00	0.00
1.20	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la bocatoma.	kg	########	100.00	3,177,266.00
02	ADUCCIÓN Y VIADUCTOS				14,368,233.00
2.01	Localización y replanteo tuberías	ml	5.00	2,134.00	10,670.00
2.02	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	3.75	29,736.00	111,510.00
2.03	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
2.04	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	0.00	18,227.00	0.00
2.05	Suministro y colocación de concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	2.00	42,423.00	84,846.00
2.06	Concreto ciclópeo 60% piedra y 40% concreto de 21 Mpa	m3	12.87	690,272.00	8,883,801.00
2.07	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	17.18	7,555.00	129,795.00
2.08	Suministro e Instalación Cable flexible alma de acero de d= 1/2" 6x7, incluye empalmes , accesorios de fijación y	Ml	90.00	26,575.00	2,391,750.00
2.09	Suministro e instalación abrazaderas en platina de 1 1/2 x 1/8", tornillos de 2 x 3/8", terminadas con anticorrosivo.	Un	67.00	20,330.00	1,362,110.00
2.10	Sum. e inst. Tubería HD PE 10 D = 63 mm	Ml	5.00	23,538.00	117,690.00
2.11	Punto de union entre tubería PE 63mm y tubería PVC Presion de 2 1/2" mediante acople o union universal con adaptadores	Un	2.00	245,575.00	491,150.00
2.12	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la aducción.	kg	7,849.11	100.00	784,911.00
03	DESARENADOR				38,124,309.00
3.01	Localización y replanteo obras	m2	30.73	3,904.00	119,970.00
3.02	Descapote, limpieza y nivelación e=0.20m.	m2	30.73	8,257.00	253,738.00
3.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	0.00	29,736.00	0.00
3.04	Excavación en roca en seco	m3	12.70	176,555.00	2,242,249.00
3.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	0.00	18,227.00	0.00
3.06	Suministro y colocación de concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	0.00	42,423.00	0.00
3.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de pisos.	m3	1.98	958,110.00	1,897,058.00
3.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	6.53	996,736.00	6,508,686.00
3.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	1,230.83	7,555.00	9,298,921.00
3.10	Sum. e inst. Junta hidráulica PVC de 15 cm.	ml	13.70	70,173.00	961,370.00
3.11	Sum. e inst. Tapa en madera plástica de varetas de 80x40x5mm	m2	0.00	330,845.00	0.00
3.12	Sum. e inst. Escaleras uña de gato en hierro 5/8"	Un	8.00	37,061.00	296,488.00
3.13	Sum. e inst. Tubería PVC D = 2 1/2" RDE 21	ml	270.50	47,510.00	12,851,455.00
3.14	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2 1/2"	Un	9.00	66,358.00	597,222.00
3.15	Sum. e inst. Tee presión PVC 2 1/2"	Un	3.00	69,633.00	208,899.00
3.16	Sum. e inst. Chimenea PVC 2 1/2 x 3/4"	Un	1.00	38,836.00	38,836.00
3.17	Sum. e inst. Válvula compuerta elástica HD 3" incluye accesorios de empalme	Un	0.00	860,433.00	0.00
3.18	Sum. e inst. Válvula tipo wafer PVC 4"	Un	1.00	685,637.00	685,637.00
3.19	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la aducción.	kg	########	100.00	2,163,780.00
04	REDES DE DISTRIBUCIÓN				37,677,263.00
4.01	Localización y replanteo tuberías	ml	1,852.50	2,134.00	3,953,235.00
4.02	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	251.40	29,736.00	7,475,630.00
4.04	Excavación en roca en seco	m3	11.25	176,555.00	1,986,244.00
4.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	262.65	18,227.00	4,787,322.00
4.06	Retiro de tubería PVC existente	ml	1,082.00	2,568.00	2,778,576.00
4.07	Sum. e inst. Tubería PVC D = 1 1/2"" RDE 21	ml	694.00	20,152.00	13,985,488.00
4.08	Sum. e inst. Tubería PVC D = 1" RDE 21	ml	138.00	9,264.00	1,278,432.00
4.09	Conexión de acometidas existentes a nueva tubería con Sum. e inst. de collarin de derivacion de 1"X1/2" y accesorios	Un	9.00	31,277.00	281,493.00
4.10	Sum. e inst. Válvula PVC de Bola 1"	Un	0.00	48,177.00	0.00
4.11	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la aducción.	kg	########	100.00	1,150,843.00
05	ESTRUCTURAS DE LLEGADA A PTAP				6,862,323.00
5.01	Localización y replanteo obras	m2	7.36	3,904.00	28,733.00
5.02	Limpieza y descapote	m2	13.49	8,257.00	111,387.00
5.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	17.30	29,736.00	514,433.00
5.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
5.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	11.63	18,227.00	211,980.00
5.06	Suministro y colocación de concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	4.77	42,423.00	202,358.00
5.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de pisos.	m3	0.45	958,110.00	431,149.00
5.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	2.16	996,736.00	2,152,950.00
5.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	220.36	7,555.00	1,664,820.00
5.10	Sum. e inst. Tubo 160mm (6") alcantarillado PVC estructural	ml	7.35	65,369.00	480,462.00
5.11	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 6"	Un	4.00	90,716.00	362,864.00
5.12	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	7,011.87	100.00	701,187.00
06	FILTRO GRUESO DINÁMICO FGDI				40,462,354.00
6.01	Localización y replanteo obras	m2	11.27	3,904.00	43,998.00
6.02	Limpieza y descapote	m2	31.03	8,257.00	256,215.00
6.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	16.73	29,736.00	497,483.00
6.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
6.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	7.92	18,227.00	144,357.00
6.06	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	7.92	42,423.00	335,990.00
6.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de piso.	m3	1.54	958,110.00	1,475,489.00
6.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	4.15	996,736.00	4,136,454.00
6.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	533.52	7,555.00	4,030,744.00
6.10	Sum. e inst. Junta hidráulica PVC de tipo bulbo de 15 cm.	ml	9.60	70,173.00	673,661.00
6.11	Sum. e inst. Tubo PVC Presión RDE 21 D=2"	ml	788.88	30,155.00	23,788,676.00
6.12	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2"	Un	12.00	21,664.00	259,968.00
6.13	Sum. e inst. Buje presión PVC 3x2"	Un	2.00	36,457.00	72,914.00
6.14	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 3"	ml	4.40	33,724.00	148,386.00
6.15	Sum. e inst. Tubería perforada sanitaria PVC D = 3"	ml	1.20	31,741.00	38,089.00
6.16	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" Tipo pesada	ml	5.50	46,889.00	257,890.00
6.17	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 3"	Un	6.00	28,129.00	168,774.00
6.18	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 4"	Un	2.00	40,497.00	80,994.00
6.19	Sum. e inst. Tee sanitaria PVC 3"	Un	4.00	18,150.00	72,600.00
6.20	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 3"x90°	Un	8.00	16,937.00	135,496.00
6.21	Sum. e inst. Válvula compuerta elástica no ascendente HD 3"	Un	0.00	860,433.00	0.00
6.22	Sum. e inst. Válvula tipo wafer PVC 3"	Un	2.00	614,366.00	1,228,732.00
6.23	Sum. e inst. Grava para filtro 1" a 3/4"	m3	0.39	212,406.00	82,838.00
6.24	Sum. e inst. Grava para filtro 3/4" a 1/2"	m3	0.39	212,406.00	82,838.00
6.25	Sum. e inst. Grava para filtro 1/2" a 1/4"	m3	0.39	212,406.00	82,838.00
6.26	Sum. e inst. Tubo 160mm (6") alcantarillado PVC estructural	ml	10.20	65,369.00	666,764.00
6.27	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	########	100.00	1,700,166.00
07	FILTRO GRUESO ASCENDENTE				37,156,968.00
7.01	Localización y replanteo obras	m2	14.80	3,904.00	57,780.00
7.02	Limpieza y descapote	m2	37.49	8,257.00	309,555.00
7.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	23.92	29,736.00	711,285.00
7.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
7.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	8.83	18,227.00	160,944.00
7.06	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	13.10	42,423.00	555,742.00
7.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de piso.	m3	2.65	958,110.00	2,538,992.00
7.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	10.50	996,736.00	10,465,728.00
7.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	1,346.20	7,555.00	10,170,541.00
7.10	Sum. e inst. Junta hidráulica PVC de tipo bulbo de 15 cm.	ml	7.26	70,173.00	509,456.00
7.11	Sum. e inst. Tapa en madera plástica de varetas de 80x40x5mm	m2	0.00	330,845.00	0.00
7.12	Sum. e inst. Escaleras uña de gato en hierro 5/8"	Un	4.00	37,061.00	148,244.00
7.13	Sum. e inst. Tubo PVC Presión RDE 21 D=2"	ml	24.88	30,155.00	750,256.00
7.14	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2"	Un	11.00	21,664.00	238,304.00
7.15	Sum. e inst. Adaptador de limpieza PVC 2"	Un	2.00	13,092.00	26,184.00
7.16	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 3" Tipo pesada	ml	4.22	33,724.00	142,315.00
7.17	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" Tipo pesada	ml	8.78	46,889.00	411,685.00
7.18	Sum. e inst. Tubería perforada sanitaria PVC D = 4"	ml	5.70	37,184.00	211,949.00
7.19	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 6" Tipo pesada	ml	6.00	94,384.00	566,304.00
7.20	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 3"	Un	8.00	28,129.00	225,032.00
7.21	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 4"	Un	8.00	40,497.00	323,976.00
7.22	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 6"	Un	0.00	90,716.00	0.00
7.23	Sum. e inst. Tee sanitaria PVC 4"	Un	6.00	33,799.00	202,794.00
7.24	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 4"x90°	Un	10.00	27,042.00	270,420.00
7.25	Sum. e inst. Válvula tipo wafer PVC 4"	Un	2.00	685,637.00	1,371,274.00
7.26	Sum. e inst. Grava para filtro 1" a 3/4"	m3	2.07	212,406.00	439,680.00
7.27	Sum. e inst. Grava para filtro 3/4" a 1/2"	m3	1.73	212,406.00	367,462.00
7.28	Sum. e inst. Grava para filtro 1/2" a 1/4"	m3	1.38	212,406.00	293,120.00
7.29	Sum. e inst. Grava para filtro 1/4" a 1/8"	m3	1.38	212,406.00	293,120.00
7.30	Sum. e inst. Grava para filtro 1/8" a 1/16"	m3	1.38	212,406.00	293,120.00
7.31	Sum. e inst. Tubo 160mm (6") alcantarillado PVC estructural	ml	7.20	65,369.00	470,657.00
7.32	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	########	100.00	4,631,049.00
08	FILTRO LENTO EN ARENA				66,526,019.00
8.01	Localización y replanteo obras	m2	28.90	3,904.00	112,825.00
8.02	Limpieza y descapote	m2	54.87	8,257.00	453,062.00
8.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	58.85	29,736.00	1,749,964.00
8.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
8.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	16.66	18,227.00	303,662.00
8.06	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	27.94	42,423.00	1,185,299.00
8.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de piso.	m3	7.00	958,110.00	6,706,770.00
8.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	11.88	996,736.00	11,841,223.00
8.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	2,651.14	7,555.00	20,029,363.00
8.10	Sum. e inst. Junta hidráulica PVC de tipo bulbo de 15 cm.	ml	23.90	70,173.00	1,677,135.00
8.11	Sum. e inst. Tapa en madera plástica de varetas de 80x40x5mm	m2	0.00	330,845.00	0.00
8.12	Sum. e inst. Tubo PVC Presión RDE 21 D=2"	ml	5.28	30,155.00	159,218.00
8.13	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2"	Un	3.00	21,664.00	64,992.00
8.14	Sum. e inst. Adaptador de limpieza PVC 2"	Un	0.00	13,092.00	0.00
8.15	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" tipo pesada	ml	0.00	46,889.00	0.00
8.16	Sum. e inst. Tubería perforada tipo filtro PVC D = 4"	ml	30.10	37,184.00	1,119,238.00
8.17	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 6"	ml	9.60	94,384.00	906,086.00
8.18	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 6"	Un	2.00	90,716.00	181,432.00
8.19	Sum. e inst. Tee sanitaria PVC 4"	Un	0.00	33,799.00	0.00
8.20	Sum. e inst. Tee sanitaria PVC 6x6"	Un	12.00	235,246.00	2,822,952.00
8.21	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 4"x90°	Un	7.00	27,042.00	189,294.00
8.22	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 6"x90°	Un	6.00	184,096.00	1,104,576.00
8.23	Sum. e inst. Tapón filtro PVC D = 4"	Un	0.00	11,242.00	0.00
8.24	Sum. e inst. Válvula tipo wafer PVC 6"	Un	2.00	989,693.00	1,979,386.00
8.25	Sum. e inst. Grava para filtro 1/4" a 1/8"	m3	3.60	212,406.00	764,662.00
8.26	Sum. e inst. Grava para filtro 1/8" a 1/16"	m3	1.14	212,406.00	242,142.00
8.27	Sum. e inst. Arena gruesa de 20mm	m3	19.37	181,767.00	3,520,827.00
8.28	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	########	100.00	9,411,911.00
09	CÁMARA DE LAVADO DE GRAVAS				2,051,789.00
9.01	Localización y replanteo obras	m2	1.76	3,904.00	6,871.00
9.02	Limpieza y descapote	m2	10.27	8,257.00	84,799.00
9.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	1.03	29,736.00	30,628.00
9.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
9.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	1.37	18,227.00	24,971.00
9.06	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	1.70	42,423.00	72,119.00
9.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de piso.	m3	0.17	958,110.00	162,879.00
9.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	0.23	996,736.00	229,250.00
9.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	59.51	7,555.00	449,598.00
9.10	Sum. e inst. Tubo PVC Presión RDE 21 D=2"	ml	0.00	30,155.00	0.00
9.11	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2"	Un	0.00	21,664.00	0.00
9.12	Sum. e inst. Tee PVC Presión 2"	Un	0.00	26,792.00	0.00
9.13	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" Tipo pesada	ml	5.04	46,889.00	236,321.00
9.14	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 4"	Un	14.00	40,497.00	566,958.00
9.15	Sum. e inst. Válvula PVC de Bola 2"	Un	1.00	120,782.00	120,782.00
9.16	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	666.13	100.00	66,613.00
10	CÁMARA DE LAVADO DE ARENAS				3,364,226.00
10.01	Localización y replanteo obras	m2	4.55	3,904.00	17,763.00
10.02	Limpieza y descapote	m2	24.80	8,257.00	204,773.00
10.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	2.05	29,736.00	60,959.00
10.04	Excavación en roca en seco	m3	0.00	176,555.00	0.00
10.05	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	1.15	18,227.00	20,961.00
10.06	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	5.46	42,423.00	231,630.00
10.07	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para losas de piso.	m3	0.45	958,110.00	431,150.00
10.08	Suministro y colocación de concreto de 28 Mpa para muros.	m3	0.71	996,736.00	707,682.00
10.09	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	113.10	7,555.00	854,470.00
10.10	Sum. e inst. Tubo PVC Presión RDE 21 D=2"	ml	0.00	30,155.00	0.00
10.11	Sum. e inst. Codo presión PVC 90° x 2"	Un	0.00	21,664.00	0.00
10.12	Sum. e inst. Tee PVC Presión 2"	Un	0.00	26,792.00	0.00
10.13	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" tipo pesada	ml	0.00	46,889.00	0.00
10.14	Sum. e inst. Adaptador de limpieza sanitario PVC 4"	Un	0.00	40,497.00	0.00
10.15	Sum. e inst. Válvula PVC de Bola 2"	Un	4.00	120,782.00	483,128.00
10.16	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	3,517.10	100.00	351,710.00
11	CASETA DE ALMACENAMIENTO DE				25,861,696.00
11.01	Localización y replanteo obras	m2	76.36	3,904.00	298,109.00
11.02	Limpieza y descapote	m2	76.36	8,257.00	630,505.00
11.03	Excavaciones en conglomerado en seco	m3	65.80	29,736.00	1,956,629.00
11.04	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	0.00	18,227.00	0.00
11.05	Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	5.18	42,423.00	219,751.00
11.06	Concreto ciclopeo 21 MPa 40% en piedra para cimientos	m3	1.55	690,272.00	1,069,921.00
11.07	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para vigas de cimentación de 0.20X0.20	ml	16.57	58,798.00	974,282.00
11.08	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para placa de piso e=0.07m	m2	10.81	63,682.00	688,403.00
11.09	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para columnetas de 0.15X0.15	ml	0.00	51,694.00	0.00
11.10	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para vigas de amarre de 0.15X0.20	ml	0.00	69,026.00	0.00
11.11	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para cintas de coronamiento de 0.15X0.10	ml	0.00	57,902.00	0.00
11.12	Suministro, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo	kg	314.08	7,555.00	2,372,875.00
11.13	Sum. y Constr. de muro en ladrillo tolete común, revitado y a la vista	m2	34.09	97,766.00	3,332,843.00
11.14	Sum. e inst. Correas metálicas en perlines 100x50x1.2 mm	ml	26.16	36,301.00	949,634.00
11.15	Sum. y Constr. de cubierta en teja de fibrocemento.	m2	17.79	50,493.00	898,270.00
11.16	Sum. e inst. Sum. e inst. Piso en cerámica	m2	1.60	68,775.00	110,041.00
11.17	Sum. e inst. Enchape pared en porcelana	m2	10.88	93,975.00	1,022,449.00
11.18	Sum. y Constr. de Cuneta en concreto simple de 21 MPa con grava y e=.07m b=.25m	ml	0.00	53,976.00	0.00
11.19	Sum. y Constr. de Andenes en concreto simple de 21 Mpa de e=0.07, b=1.0m	ml	57.78	81,139.00	4,688,212.00
11.20	Sum. e inst. Tubería sanitaria PVC D = 4" tipo pesada	ml	14.40	46,889.00	675,202.00
11.21	Sum. y Constr. de Cajas de inspección en concreto 50x50	Un	1.00	314,589.00	314,589.00
11.22	Sum. y Constr. de Punto sanitario PVC 2"	Un	3.00	40,811.00	122,433.00
11.23	Sum. y Constr. de Punto sanitario PVC 3"	Un	0.00	50,939.00	0.00
11.24	Sum. y Constr. de Punto sanitario PVC 4"	Un	1.00	63,528.00	63,528.00
11.25	Sum. y Constr. de Red hidráulica PVC 1/2" RDE 13.5	ml	16.00	5,305.00	84,880.00
11.26	Sum. y Constr. de Punto hidráulico PVC 1/2"	Un	3.00	34,933.00	104,799.00
11.27	Sum. e inst. de Sanitario blanco S/M.	Un	1.00	360,594.00	360,594.00
11.28	Sum. e inst. de Lavamanos blanco	Un	1.00	173,314.00	173,314.00
11.29	Sum. e inst. de Grifos de 1/2"	Un	2.00	27,111.00	54,222.00
11.30	Sum. e inst. de Juego de incrustaciones	Un	1.00	64,596.00	64,596.00
11.31	Sum. e inst. de puerta y marco en lamina galvanizada C20, incluye chapa, pinta, terminada completamente.	m2	3.77	353,989.00	1,334,538.00
11.32	Sum. e inst. de ventana en lamina galvanizada C20, pinta, incluye vidrio 4 mm, terminada completamente.	m2	5.39	302,288.00	1,629,332.00
11.33	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	########	100.00	1,867,745.00
12	CONEXIONES HIDRAÚLICAS				21,507,909.00
12.01	Localización y replanteo tuberías	ml	23.90	2,134.00	51,003.00
12.02	Excavación en conglomerado	m3	22.75	29,736.00	676,494.00
12.03	Sum. y Constr. de Entibados de madera para protección de excavaciones.	m2	0.00	42,910.00	0.00
12.04	Rellenos compactados con material seleccionado de excavación	m3	6.99	18,227.00	127,406.00
12.05	Sum. e inst. de Material granular seleccionado para encamado de tuberías	m3	2.69	133,966.00	360,369.00
12.06	Sum. e inst. de Tubería PVC 6" estructural para alcantarillado	ml	23.90	91,901.00	2,196,434.00
12.07	Sum. y Constr. de Cajas de inspección en concreto simple 60x60	Un	11.00	370,765.00	4,078,415.00
12.08	Sum. y Constr. de Concreto de 14 MPa para solados de limpieza	m2	11.91	42,423.00	505,258.00
12.09	Sum. y Constr. de Placa base de pozo de inspección D=1.60m concreto f'c = 28MPa espesor e=0.20m ...	Un	5.00	532,400.00	2,662,000.00
12.10	Sum. y Constr. de Cilindro Pozo Inspección D=1.20m (concreto simple f'c 28MPa ... e=0.20m)	ml	6.80	685,953.00	4,664,480.00
12.11	Sum. y Constr. de Brocal con tapa de pozo de inspección D=1.60m concreto f'c 28MPa ... incluye acero de refuerzo y aros metálicos según detalle	Un	5.00	723,688.00	3,618,440.00
12.12	Escaleras uña de gato en hierro 5/8" @ 40cm	Un	10.00	37,061.00	370,610.00
12.13	Acarreo de materiales (Cemento, arena, triturado y acero) al sitio de la planta de potabilización	kg	########	100.00	2,197,000.00
13	OTROS				2,029,412.00
13.01	Señalización de obra según Norma y medidas de seguridad industrial. Incluye (cinta de seguridad, casco, botas, guantes y cerramiento del área de trabajo en tela verde para cerramiento ...)	Un	1	2,029,412.00	2,029,412.00
NP.01	NO PREVISTOS				23,629,965.00
NP-01	Suministro e Instalación de Caballete de fibrocemento. Incluye	ML	4.36	51,995.00	226,698.00
NP-02	Sum. e inst. Vertedero de control triangular (Material Acrílico)	Un	2.00	277,254.00	554,508.00
NP-03	Sum. e inst. Tapa en Lámina de Alfajor	m2	9.29	379,860.00	3,528,899.00
NP-04	Sum. e inst. Buje presión PVC 4x2"	Un	0.00	39,506.00	0.00
NP-05	Sum. e inst. cuello de ganso	Un	2.00	362,479.00	724,958.00
NP-06	Sum. e inst. Unión PVC 6"	Un	9.00	46,946.00	422,514.00
NP-07	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 6"x45°	Un	7.00	70,946.00	496,622.00
NP-08	Sum. e inst. Yee sanitaria PVC 6"	Un	1.00	123,046.00	123,046.00
NP-09	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 4"x45°	Un	5.00	18,942.00	94,710.00
NP-10	Sum. e inst. Codo sanitario PVC D = 3"x45°	Un	1.00	13,042.00	13,042.00
NP-11	Sum. e inst. Codo presión PVC D = 2"x45°	Un	8.00	14,859.00	118,872.00
NP-12	Sum. e inst. Unión presión PVC 2"	Un	11.00	7,859.00	86,449.00
NP-13	Sum. e inst. Unión presión PVC 3"	Un	2.00	25,140.00	50,280.00
NP-14	Sum. e inst. Unión Sanitaria PVC 4"	Un	6.00	12,699.00	76,194.00
NP-15	Sum. e inst. Unión Sanitaria PVC 3"	Un	6.00	8,706.00	52,236.00
NP-16	Sum. e inst. Tee PVC Presión 3"	Un	2.00	65,042.00	130,084.00
NP-17	Sum. e inst. Tee PVC Sanitaria 6"	Un	2.00	147,734.00	295,468.00
NP-18	Sum. e inst. Válvula Compuerta 1 1/2" incluye accesorios	Un	1.00	120,434.00	120,434.00
NP-19	Sum. e inst. Válvula [illegible] 3/4" incluye accesorios	Un	3.00	189,372.00	568,116.00
NP-20	Sum. e inst. Válvula de [illegible] 3/4" incluye accesorios	Un	3.00	100,395.00	301,185.00
NP-21	Sum. e inst. de [illegible]	Un	8.00	82,341.00	658,728.00
NP-22	Sum. e inst. Codo PVC Presión 3"	Un	2.00	45,042.00	90,084.00
NP-23	Sum. e inst. Tee PVC Presión 2"	Un	5.60	39,042.00	218,635.00
NP-24	Anclajes para Tubería 6"	Un	5.00	43,114.00	215,570.00
NP-25	Sum. e inst. Válvula de [illegible] 1/2" incluye accesorios	Un	7.00	27,247.00	190,729.00
NP-26	Sum. e inst. Caja Registro para Válvulas 40x40	Un	2.00	183,541.00	367,082.00
NP-27	Sum. e inst. Válvula de Corte 2" incluye accesorios	Un	2.00	171,714.00	343,428.00
NP-28	Sum. e inst. Válvula Corte 1 1/2" incluye accesorios	Un	3.00	113,434.00	340,302.00
NP-29	Sum. e inst. Válvula de Compuerta 4" incluye accesorios	Un	1.00	1,051,622.00	1,051,622.00
NP-30	Sum. e inst. Válvula de Compuerta 2 1/2" incluye accesorios	Un	3.00	467,790.00	1,403,370.00
NP-31	Sum. e inst. Válvula de Compuerta 3" incluye accesorios	Un	2.00	658,308.00	1,316,616.00
NP-32	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para vigas de	ml	20.45	58,703.00	1,200,476.00
NP-33	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para cinta de	ml	13.85	49,804.00	689,785.00
NP-34	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para vigas de	ml	8.63	50,529.00	436,065.00
NP-35	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para placa de	m2	1.19	158,319.00	188,400.00
NP-36	Suministro y colocación de concreto impermeabilizado de 21	ml	21.80	50,857.00	1,108,683.00
NP-37	Sum. e inst. Tapa en concreto de 1.25x0.35 e=0.07	Un	8.00	76,363.00	610,904.00
NP-38	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa para vigas	ml	7.60	51,584.00	392,038.00
NP-39	Sum. e inst. Válvula de Compuerta 2" incluye accesorios	Un	5.00	307,774.00	1,538,870.00
NP-40	Repello de muros, columnetas y cintas de confinamiento con	M2	56.92	36,744.00	2,091,468.00
NP-41	Mesón en concreto de 21MPa e=0.08m, ancho=0.50 - 0.60 m.	ML	2.07	266,534.00	551,726.00
NP-42	Suministro e Instalación de Lavaplatos en acero inoxidable según detalle de planos. Incluye grifería, acople manguera y	UND	1.00	241,069.00	241,069.00
	TOTAL DEL PROYECTO C.D				347,676,243.00

FECHA DE INICIO	25/04/2025
FECHA DE FINALIZACION INICIAL	30/11/2025
FECHA DE INFORME	

ING. ANDRES MAURICIO RAMIREZ CUENCA
Rep. Legal ARAMCO INGENIEROS SAS - Contratista

ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZALEZ
Asesor Area salud y saneamiento basico
Supervisor

ING. DIEGO ERNESTO BRAVO LASSO
Apoyo a la supervision

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 11:41:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081415530
Código de Verificación	1081415530260317114111

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293043359

PIB
11:42:38

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES MAURICIO RAMIREZ CUENCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081415530:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2026 11:45:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1081415530** y Nombre: **ANDRES MAURICIO RAMIREZ CUENCA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **136630687** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:45 AM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1081415530**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ CUENCA ANDRES MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 11:42:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015979638
Código de Verificación	901597963826031711420 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293043407

PIB
11:43:12

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ARAMCO INGENIEROS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9015979638:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.